

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 29 de enero de 2026

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00013-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señores(as)

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas - Jurisdicción de la UGEL N.º 06**

Presente.-

**Asunto:** DIFUSIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA ETAPA DE REGISTRO DE SOLICITUDES – PROCESO DE MATRÍCULA ESCOLAR 2026 (EBR).

**Referencia:** a) Resolución Ministerial N.º 010-2026-MINEDU  
b) Oficio Múltiple N.º 00012-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE  
c) Oficio Múltiple N.º 00027-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante el **Oficio Múltiple N.º 00027-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE**, ha dispuesto la ampliación de la etapa de registro de solicitudes de vacantes, en el marco del Proceso de Matrícula Escolar 2026 (EBR), para las instituciones educativas públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.

Dicha ampliación se realiza en atención a la alta demanda de solicitudes registradas en la plataforma Matrícula Lima Metropolitana 2026, manteniéndose el cronograma actualizado que incluye las etapas de registro, revisión, asignación de vacantes, registro en el SIAGIE y entrega de documentos a los padres de familia, así como la eventual implementación de la **Fase Complementaria**, de corresponder. En consecuencia, se adjunta el cronograma actualizado del proceso de matrícula escolar 2026 de manera detallada en el siguiente cuadro:

| FASE                          | ETAPA                                         | INICIO            | ACTORES     | TERMINO           |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| Fase Regular                  | <b>Registro de Solicitudes de Vacantes</b>    | <b>19/01/2026</b> | <b>PPFF</b> | <b>30/01/2026</b> |
|                               | Revisión de solicitudes                       | 23/01/2026        | Directores  | 09/02/2026        |
|                               | Asignación de vacantes *                      | 09/02/2026        | Directores  | 16/02/2026        |
|                               | Registro en SIAGIE                            | 17/02/2026        | Directores  | 04/03/2026        |
|                               | Entrega de documentos a PPFF                  | 17/02/2026        | Directores  | 05/03/2026        |
|                               |                                               |                   |             |                   |
| Fase Regular (Complementaria) | Cálculo de metas de atención disponibles.     | 17/02/2026        | Directores  | 20/02/2026        |
|                               | Difusión en MATRÍCULA LIMA METROPOLITANA 2026 | 17/02/2026        | Mundo IE    | 23/02/2026        |
|                               | <b>Registro de Solicitudes de Vacantes</b>    | <b>23/02/2026</b> | <b>PPFF</b> | <b>27/02/2026</b> |
|                               | Revisión y Asignación de vacantes             | 24/02/2026        | Directores  | 04/03/2026        |
|                               | Registro en SIAGIE                            | 24/02/2026        | Directores  | 04/03/2026        |
|                               | Entrega de documentos a PPFF                  | 24/02/2026        | Directores  | 05/03/2026        |

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0111853

CLAVE: 287666

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

**¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!**

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

En ese sentido, se dispone a los equipos directivos dar estricto cumplimiento a las fechas y plazos establecidos en el cronograma aprobado, así como garantizar la correcta atención de las solicitudes de vacantes, conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se recuerda que los padres de familia y los directivos podrán acceder a la plataforma digital a través del siguiente enlace:

- <https://matriculadigital.pe/>

Por lo expuesto, se solicita a los directivos dar cumplimiento a lo dispuesto, bajo responsabilidad funcional, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de matrícula escolar 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

SDCS/J.ASGESE  
YLP/ESP.SIAGIE  
LJCA/LOC. SIAGIE

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0111853

CLAVE: 287666

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



**¡EL PERÚ A TODA  
MÁQUINA!**

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844